

DIRECCION DE OPERACIÓN
Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2003.
DO/ - / 0138

**C.C. SUBDELEGADOS DE OPERACIÓN
Y GERENTES DE TRAMO DE CAPUFE
P R E S E N T E**

El pasado día 24 de enero del año en curso fue signado entre la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de este organismo, a través del C. Martín Curiel Gallegos, Secretario General de éste y por el suscrito, un acuerdo mediante el cual las partes preocupadas por el grave problema que aqueja a toda la sociedad, desintegra las familias y provoca abandono, desinterés y marginación laboral, como es la dependencia a algún tipo de estimulante, deseamos dentro de un programa sumamente discreto y confidencial practicar exámenes antidrogas.

Lo anterior se realizará a todo el personal que dependa de esta Dirección y redundará seguramente en un mejor ambiente social, familiar y laboral.

Para ello se acudirá a las plazas de cobro a realizar dichos exámenes y los resultados confidenciales solo se harán saber al que resulte positivo, quien no será relevado de su puesto, sino por el contrario se le darán las facilidades necesarias para su rehabilitación a través de tratamientos por su cuenta o de instituciones públicas de salud.

Por lo anterior sírvanse, en coordinación con el servicio médico, hacer del conocimiento de su personal esta disposición y brindar todas las facilidades al personal de los laboratorios especializados para el mejor desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



**LIC. CARLOS ROCA GOMEZ
DIRECTOR DE OPERACION.**

C.c.p. LIC. MANUEL ZUBIRIA MAQUEO.-Director General.
C.c.p. C. MARTIN CURIEL GALLEGOS.- Secretario General del Sindicato de Capufe.

CORRESPONDENCIA
Y ARCHIVO OFICINA
DE SALIDA

03 FEB 13 PM 2 35

CAMINOS Y PUENTES
FEDERALES DE INGRESOS
Y SERVICIOS CONEXOS

003216